

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Depto. Adm. y Finanzas



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECIBIDA

03 JUL 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2025

RETIRO, 03 JUL. 2019

VISTOS:

- 1.- La ley N°19.886 que fija el texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- 2.- Decreto Exento N° N°3930 del 13.12.2018, que aprobó el presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro para el año 2019;
- 3.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/07/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO

1. **Adjudíquese**, la Licitación Pública ID 3013-12-L119 al Proveedor **Supermercado Italia y Cía Ltda.**, 300 canastas familiares, 100 paquetes de leche 900 grs., 100 pañales pañales de adultos y 100 paquetes de pañales de niños, por un monto total de **\$4.799.151.-**, de acuerdo a evaluación realizada por la Jefe (S) de la Unidad de Desarrollo Comunitario, en base a los siguientes criterios:

Precio: 40%

Plazo de entrega: 20%

Calidad técnica: 40%

2. **Impútese**, el monto de **\$4.799.151.-** a la Cuenta Presupuestaria 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial", del Presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(DISTRIBUCION AL REVERSO)


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

03 JUL 2019

OFICINA DE PARTES

DISTRIBUCION:

- 1. Alcaldía
- 2. Control Interno
- 3. Tesorería Municipal
- 4. Depto. Finanzas
- 5. Dirección de Desarrollo Comunitario
- 6. Archivo Adquisiciones/
RLG/GBT/SMH/pcv.



MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECORRIDO
4 3 JUL 2018
UNICINA DE PARTES